



VISTOS :

- a) Acuerdo de CONCEJO en sesion Ordinaria de fecha 19 de Enero de 2018, certificados N° 24 de Secretario Municipal.
- b) Presupuesto Año 2018.
- c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.
- d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificaciòn Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2018.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO	
					MILES	\$
22	08			Servicios Generales	67,000	
TOTAL					67,000	

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	DISMINUC.	
					MILES	\$
35				Saldo Final de Caja	67,000	
TOTAL					67,000	

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



Vº Bº
DIRECCION DE CONTROL

hyc
Distribución:
Depto. Adm. y Finanzas
Contraloria Regional
Dirección de Control
Secretario Municipal
Archivo